



**INFORME DE GERENCIA GENERAL
PALMERAS DEL ECUADOR S.A.
AÑO 2019**

Quito, 24 de julio de 2020.

Señores Accionistas:

Se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas en el mes de julio del 2020, lo cual permitiría suponer que la misma está siendo extemporánea, pero no es así. Como consecuencia del Estado de Excepción decretado inicialmente por el Presidente de la República el 16 de marzo de 2020 ante la grave emergencia de salud causada en el país por la pandemia mundial derivada del Coronavirus (COVID-19), y nuevamente declarado el 16 de junio de 2020 al diagnosticarse después de noventa días que el citado problema se encontraba en pleno auge, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros extendió hasta el 31 de julio el plazo para la realización de las Asambleas.

Sin lugar a dudas, desde la constitución de la primera empresa del grupo DANEC, hace ya cuarenta y siete años, nunca se había experimentado una crisis estructural como la que vive Ecuador al cierre del primer semestre del 2020; aunque el fenómeno es común a nivel de la mayoría de los países, el impacto económico de la crisis en Ecuador alcanza grandes dimensiones. Según el Banco Central, en un escenario intermedio, se pronostica una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del orden del 8.1%, observándose un desplome de las importaciones del 16% y de las exportaciones en 5%.

El Estado Ecuatoriano se enfrenta a la imperiosa necesidad de encontrar financiamiento por \$ 13.500 millones, de los cuales en principio logrará \$ 10.000 millones a través de las diversas acciones emprendidas y cerrará el año con una brecha de \$3.500 millones. Algunas de ellas se han incluido en la denominada "Ley Humanitaria" que entró en vigencia hace una semana aunque hace falta todavía su reglamentación, que pretende evitar el crecimiento del desempleo y facilitar los mecanismos de acuerdos para impulsar concursos de acreedores, que generen plazo de 3 años para facilitar el pago de obligaciones y evitar el cierre definitivo de empresas, así como contempla alguna figuras laborales que han generado muchas dudas y cuestionamientos, así como las primeras demandas de inconstitucionalidad.

En un país que renunció a la soberanía monetaria hace 20 años, al adoptar el Dólar de los Estados Unidos de América como la única moneda, la imposibilidad de emitir billetes lo enfrenta a un escenario de aún mayor dependencia de terceros.

www.palmerasdelosandes.com

Km 16 vía Limoncocha
Shushufindi

E-mail: info@danec.com

Correspondencia: Oficina Quito:
Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle Miravalle -
vía a Tanda Conjunto Plaza del Rancho Bloque 1 piso 4.
Teléfonos: 2459 036 / 2439 660 / 2245 518

Este fenómeno, que enmarca el comportamiento recesivo del consumo, no solo del sector público sino del privado causado principalmente por la suspensión de más de dos de meses de la actividad económica y del trabajo presencial en la gran mayoría de sectores económicos, hace prever que el 2020 será un año con una deflación cercana al 3%.

Afortunadamente, las empresas del grupo desarrollan su actividad en la cadena productiva y comercial del sector de alimentos, el cual, aunque se ha visto afectado por el impacto social, humano, anímico y económico derivado de la epidemia, ha podido mantenerse activo y operativo de manera permanente. De hecho, la adopción del teletrabajo como modalidad en las áreas administrativas para disminuir el número de trabajadores que se desplazan y reducir la concurrencia a las oficinas para evitar el riesgo de contagio, resultó un mecanismo adecuado y productivo.

No podría dejar de mencionar el impacto que en este contexto ha tenido el petróleo, al haberse situado con un promedio ligeramente superior a \$ 23 dólares el barril en el mes de marzo de este año, lo cual significa el 44% del precio proyectado, adicionado de la reducción en el volumen exportado, como consecuencia de la rotura del Oleoducto.

Así que el año en curso se aprecia económicamente complejo, en medio de la sombra del COVID-19 que se cierne sobre todos, alcanzando en el país al cierre de este informe la cifra oficial de 62.000 personas contagiadas, con 5.900 recuperados y 4.800 fallecidos a nivel nacional.

Antes de detenernos a evaluar los resultados y la información del año 2019, que es lo que corresponde en la presente Junta de Socios, no puedo dejar de resaltar la aprobación de la Ley de Palma aceitera que contiene importantes regulaciones para el futuro de la empresa y que debe entrar en vigencia en los próximos días.

ENTORNO ECONOMICO

NUEVA REGLAMENTACION TRIBUTARIA - LEY DE SIMPLICIDAD TRIBUTARIA

El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen principalmente las siguientes:

www.palmerasdelosandes.com

Km 16 vía Limoncocha
Shushufindi

E-mail: info@danec.com

Correspondencia: Oficina Quito:
Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle Miravalle -
vía a Tanda Conjunto Plaza del Rancho Bloque 1 piso 4.
Teléfonos: 2459 036 / 2439 660 / 2245 518



- Se incluye un impuesto único a las actividades agropecuarias que reemplaza al Impuesto General. Se calcula sobre los ingresos de la Compañía de acuerdo a una tabla progresiva.
- Son deducibles las provisiones por desahucio y las de jubilación patronal, siempre que, para las segundas, sea de personal de más de 10 años y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Son deducibles todos los intereses pagados siempre que no superen el 20% del EBITDA.
- Los dividendos se consideran exentos solo en el caso de que sean distribuidos a sociedades residentes en el Ecuador.
- La distribución de dividendos estará sujeta a una retención del 10% en el caso de accionistas extranjeros y, del 14% en el caso de que no se haya cumplido con el reporte de información de accionistas.
- Se elimina en Anticipo de Impuesto a la Renta, quedando a un régimen voluntario de pago.
- Se incluye el pago del IVA en los servicios digitales.
- Se exonera del ISD el pago de dividendos aun cuando sea a paraísos fiscales.

Adicionalmente, esta Ley dispuso la creación de la contribución única y temporal sobre los ingresos generados en el 2018 en base a una tabla progresiva. Esta contribución se pagará anualmente desde el 2020 al 2022.

TRANSACCIONES ESPECIALES

Durante el año 2019, Palmeras del Ecuador fue parte del proyecto ONR de plantas y semillas para contribuir con los finqueros del sector en la resiembra de palma híbrida, asociado a este proyecto, la Compañía adquirió semillas de su relacionada Murrin Corporation por US\$310 mil y plantas híbridas por US\$1.086 mil.

RESULTADOS OPERACIONALES Y GESTION COMERCIAL

El año 2019 representó muchos retos para Palmeras del Ecuador a nivel operacional y comercial, debido principalmente a una caída importante del precio de la palma en el primer semestre del año y a la baja de hectáreas de cultivo guineensis por presencia de la enfermedad Pudrición del Cogollo - PC.

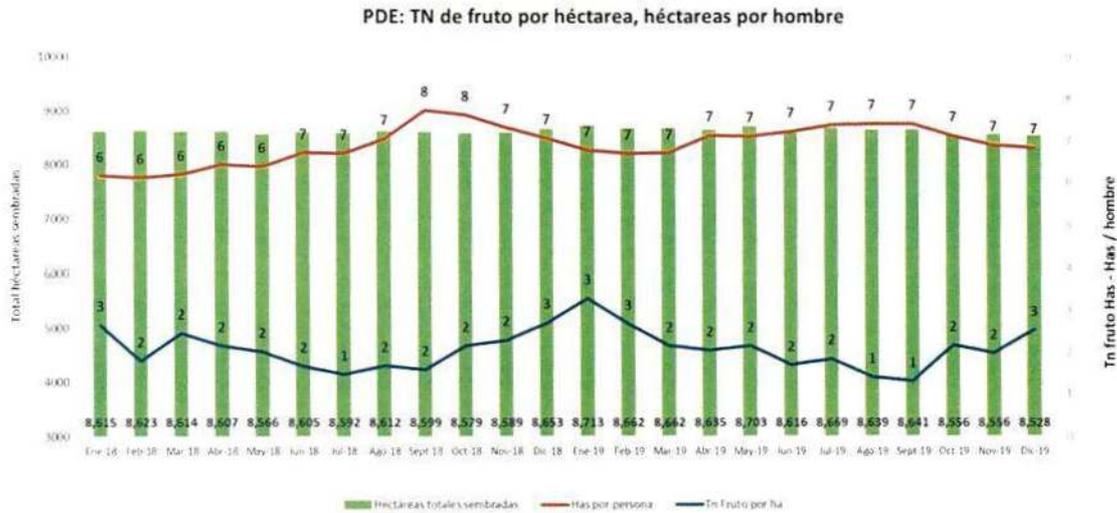
www.palmerasdelosandes.com

Km 16 vía Limoncocha
Shushufindi

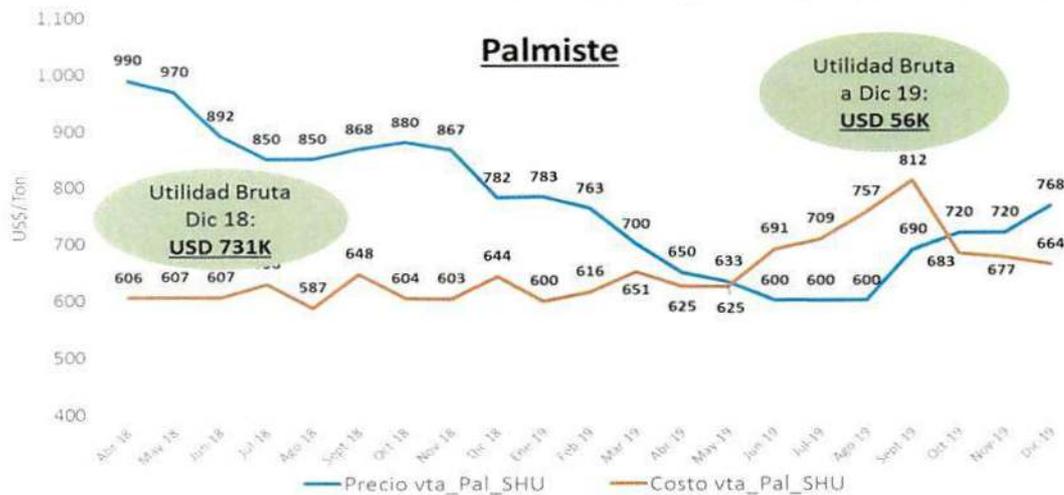
E-mail: info@danec.com

Correspondencia: Oficina Quito:
Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle Miravalle -
vía a Tanda Conjunto Plaza del Rancho Bloque 1 piso 4.
Teléfonos: 2459 036 / 2439 660 / 2245 518

Adicionalmente, cambios en el comportamiento de las lluvias originaron una disminución en la producción de fruto de palma que afectó significativamente la operación de PDE de mayo a septiembre.



El precio del aceite de Palmiste se ubicó en un 26.9% menos que el año 2018 debido a una sobre oferta internacional ocasionada principalmente por las exportaciones de Filipinas.



La venta de plantas y semillas se incrementó en el primer semestre como resultado del Proyecto hay futuro a pesar de la PC, que busca apoyar al sector palmicultor en la resiembra con material híbrido de aquellos cultivos guineensis afectados por la enfermedad.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Al 31 de diciembre del 2019, los principales resultados financieros de Palmeras del Ecuador son:

En miles de US Dólares

Activos		Pasivos	
Corriente	9,566	Corriente	6,605
No corriente	65,169	No corriente	7,284
		Total	13,889
		Patrimonio	60,846
Total Activos	74,735	Total P + P	74,735

Los ingresos por ventas de aceite subieron en US\$1.6 millones en el 2019 debido al incremento en la venta de 6 mil TM de híbrido, lo que sumado a un incremento en el precio en los últimos meses del año ayudó a que los resultados de la Compañía sean positivos al cierre del año.

El margen bruto bajó debido a un ligero incremento en los costos de producción relacionado con la evacuación de los desechos de fábrica. Adicionalmente, en el año 2019 se generó una disminución en los % de extracción.

	Variación PRECIO Promedio Dic 19-18	Variación COSTO Promedio Dic 19-18
PDE Guineensis	-2.1%	-2.5%
PDE Híbrido	-5.1%	+0.2%
PDE Palmiste	-26.9%	-6.4%

En la plantación de Palmeras del Ecuador también tuvimos una mayor presencia de PC que en el año 2018, lo que significó que deban eliminarse 517 hectáreas de cultivo guineensis equivalentes a US\$1.8 millones de dólares.



El flujo de efectivo operacional ascendió a US\$7.7 millones y fue utilizado principalmente para las actividades de inversión en activos biológicos y de maquinaria y, para el pago de pasivos.

Durante el año 2019, la Compañía generó una utilidad luego de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$178 mil y pagó US\$376 mil por impuesto a la renta. Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US\$3,201 mil.

GESTION HUMANA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante el año 2019, se realizaron algunos cambios estructurales en la Compañía relacionados fundamentalmente con líneas de reporte y reestructuración de áreas, siendo los más importantes el paso del Dpto. de Adquisiciones y del Dpto. de Tecnología a cargo de la Sub Gerencia General y la separación del Dpto. de Calidad para que reporte directamente a la Gerencia General.

Otro asunto muy importante de mencionar está relacionado con la renovación del contrato colectivo, cuya negociación iniciará en septiembre / octubre del 2020.

PLATAFORMA TECNOLOGICA

Con el objetivo de identificar posibilidades de optimización de los beneficios del JD Edwards, durante el segundo semestre del año, se contrató el servicio de asesoría con una compañía especializada en ese ERP que ayudó a identificar varias oportunidades de mejora relacionadas principalmente con el módulo de Activos Fijos. Estas soluciones han sido desarrolladas y la implementación se concluirá hasta abril del 2020.

PROPIEDAD INTELECTUAL

En cuanto a la propiedad intelectual, la empresa trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad intelectual y patentes.

La empresa es socialmente responsable con el **ambiente**, lo que permitió que en el año 2018 obtenga la CERTIFICACION RSPO; durante el año 2019 se realizó una nueva auditoría de los procedimientos y la Certificación fue confirmada. Adicionalmente apoyamos las iniciativas sobre reciclaje, manejo de residuos peligrosos y buen uso de los bienes de la naturaleza y nos empoderamos de mantener y lograr un ambiente seguro y sano para con nuestros empleados, vecinos, y en general con el medio ambiente que nos rodea.

www.palmerasdelosandes.com

Km 16 vía Limoncocha
Shushufindi

E-mail: info@danec.com

Correspondencia: Oficina Quito:
Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle Miravalle -
vía a Tanda Conjunto Plaza del Rancho Bloque 1 piso 4.
Teléfonos: 2459 036 / 2439 660 / 2245 518



Por último, agradezco a todo el personal de la Compañía por el apoyo, dedicación y esfuerzo realizado durante el año. Esperamos que con una buena estrategia y arduo trabajo logremos que en el 2020 las operaciones se mantengan dentro de los parámetros de la normalidad y, junto con el esfuerzo de todos podamos salir de la grave crisis económica en la que está sumergido el país y el mundo.

Agradezco el apoyo y confianza recibida del equipo Directivo Gerencial al igual que al personal administrativo y trabajadores en general de la empresa.

Atentamente,


H Edward Berg Gutt
GERENTE GENERAL
PALMERAS DEL ECUADOR S.A.